

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Santiago de Cali, 26 de septiembre de dos mil veintidós (2022).

ACCION DE TUTELA - RAD: 2022-00169-00-

Visto el escrito que antecede y, por ser procedente lo solicitado por la parte accionante, el Despacho,

RESUELVE:

- 1.- Conceder el recurso de impugnación interpuesta por la parte accionante, contra la Sentencia de Tutela No. 173 de fecha 13 de septiembre de 2022.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior por la Secretaría, remítase el expediente de tutela por ante el Juzgado Civil del Circuito de Ejecución. Reparto de Cali, Valle, para que surta la impugnación.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


**LUIS CARLOS QUINTERO BELTRAN
JUEZ**